ACTA DE LA OCTOGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las doce horas del martes 24 de noviembre de 2009, en el local de la Municipalidad Provincial de Tumbes, se realizó la octogésimo octava reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, señor Max Hernández y contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBIERNOS REGIONALES Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Hugo Ordóñez Salazar

APRA

Santiago Barreda Arias

CAMBIO 90

Jorge Figueroa Vizcarra

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

Julio Castro Gómez

COORDINADORA NACIONAL DE INDEPENDIENTES

Manuel Gallástegui Sabroso

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTES REGIONALES

Efraín Yépez Concha

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Federico Arnillas Lafert

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Oswaldo Medina García

PERÚ POSIBLE

Daniel Mora Zevallos Gilberto Díaz Peralta

RENOVACIÓN NACIONAL

Guillermo Castañeda Mungi

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Yuri Vilela ...

UNIÓN POR EL PERÚ

Víctor Orihuela Paredes

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

INVITADOS

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Wilmer Dios – Presidente Gobierno Regional de Tumbes
César Cuenca – Alcalde la Municipalidad Provincial de Tumbes
Oscar Altamirano– Presidente del Gobierno Regional de Amazonas
Ernesto Molina – Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho
Jesús Coronel – Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca
Jorge Espinoza – Presidente del Gobierno Regional de Huánuco
Ángel Trigoso – Presidente del Gobierno Regional de Moquegua
Pablo Fuentes – Presidente del Gobierno Regional de Puno
César Villanueva – Presidente del Gobierno Regional de San Martín
Víctor León – Vicepresidente del Gobierno Regional de La Libertad
Alfonso Cabanillas – Vicepresidente del Gobierno Regional de Ica
Luis Becerra – Vicepresidente del Gobierno Regional de Lambayeque
Miguel Ángel Vilca – Gerente General del Gobierno Regional de Moquegua
Jorge Burbank – Asesor del Gobierno Regional de Huancavelica

FORO REGIONAL DE TUMBES

Wilmer Dios – Presidente del Gobierno Regional de Tumbes César Cuenca – Alcalde Provincial de Tumbes Alexander Mendoza – Acción Popular Mardonio Terranova – Partido Aprista Peruano Juan Manuel Morán – Partido Perú Posible Isabel Marjorie Jiménez – Restauración Nacional Omar Alexander Apolo – Somos Perú Benjamín Rentería – Movimiento Regional Faena Ricardo Flores – Reconstrucción por un Tumbes Bello Arturo Moretti – Cámara de Comercio de Tumbes Pablo Arangurí – Cámara de Comercio de Aguas Verdes Carlos Viñas – Cámara Regional de Turismo Simón Quintana – Confederación General de Trabajadores del Perú – Región Tumbes Samuel Pinzón – Concilio Nacional Evangélico del Perú Monseñor Pedro Talledo – Confederación Episcopal Peruana César Aleman – Consejo Regional de Colegios Profesionales Esaú Mendoza - Consejo Participativo Regional de Educación Juan Manuel Acosta – Junta de Usuarios de los Distritos de Riego

Diego Rueda – Convención Nacional del Agro Peruano
Víctor Herrera – Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
Jessica Dios – Red de Promoción de la Mujer
Napoleón Puño – Universidad Nacional de Tumbes
Carlos Merino – Organización de Personas con Discapacidad
Gladis Vásquez – Gobernadora Regional de Tumbes

OTROS

John Romero – Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros Leonidas Vélez – Asesor de la Mancomunidad Regional de San Martín-Amazonas-La Libertad

La sesión, que contó con las exposiciones del Presidente de la Asamblea Nacional de Presidentes de Gobiernos Regionales, señor Hugo Ordóñez, del Presidente del Gobierno Regional de San Martín, señor César Villanueva, y del Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor John Romero, sobre la regionalización y las diversas posibilidades de asociación entre regiones que se vienen desarrollando (mancomunidades regionales, juntas de coordinación interregional y regiones piloto), sirvió de marco para la suscripción del documento de conformación del Foro del Acuerdo Regional de Tumbes, espacio permanente de diálogo y construcción de consensos congrega al Presidente Regional, a los alcaldes provinciales y distritales, a organizaciones políticas y de la sociedad civil, con representación regional, que se transcribe a continuación:

Conscientes de la necesidad de fomentar el diálogo, la concertación y la construcción de consensos en torno al desarrollo sostenible y la gobernabilidad democrática de nuestra región, los representantes del Gobierno Regional, de las Municipalidades, de las fuerzas políticas y de la sociedad civil nos comprometemos a conformar el Foro del Acuerdo Regional de Tumbes.

En consonancia con el Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Acuerdo de Gobernabilidad de Tumbes 2007-2010 y los planes de desarrollo concertados a nivel regional y local, el Foro del Acuerdo Regional trabajará con miras a:

- Promover la afirmación de la identidad regional respetuosa de nuestros valores y abierta a la integración nacional y latinoamericana, a través de la protección de la memoria histórica de la región y la construcción de una visión compartida de su futuro.
- 2. Garantizar la inversión pública y promover la inversión privada en los temas de salud y educación para lograr avanzar en la equidad y justicia social de la región, poniendo especial énfasis en la niñez mediante el impulso a la lucha contra la desnutrición infantil crónica y promoviendo la educación de calidad en todos los niveles.
- 3. Identificar y poner en valor las potencialidades económicas de la región, priorizando el turismo, con respeto al medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.

4. Diseñar estrategias de seguridad ciudadana y erradicación de la violencia y el contrabando, condiciones esenciales para el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas de la región.

Convenimos que las políticas regionales que se consensuen en base a los lineamientos antes enunciados deben traducirse en matrices con indicadores de seguimiento y metas precisas que permitan verificar su progresiva implementación.